AYUNTAMIENTO DE HUESCA

ANEXO I.- SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA INSTALACIÓN DE APARATOS DE FERIA, CASETAS Y SIMILARES. SAN LORENZO 2019

Apellidos y Nombre o Razón Social		CIF/NIF
Domicilio		Localidad
Provincia	C.P.	Teléfono
NOMBRE DE LA ATRACCIÓN O PUESTO:		

De conformidad con lo establecido en la convocatoria de renovación de la licencia de instalación del año 2016, por la presente **solicita la renovación para instalar atracción arriba mencionada** en el Recinto Ferial de Huesca con ocasión de la celebración de las Fiestas de San Lorenzo 2019 durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto y el 20 de agosto de 2019, **adjuntando al efecto la siguiente documentación** exigida en el Pliego y la Convocatoria.

Certificado original emitido por la Entidad Aseguradora que acredite la cobertura del seguro de responsabilidad civil durante el periodo que dure la feria y por importe mínimo de:

☐ 600.000 € - Zonas 1, 2 y 4: Atracciones adultos, infantiles y alimentación.

☐ 180.000 € - Zona 3: Casetas, tómbolas, bingos, etc.

☐ Acreditación de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social. **(Anexo1).**

☐ Certificado que acredite el cumplimiento de la Ley Orgánica 1/1996, de Protección Jurídica del menor, modificada por la Ley 26/2015, que establece la obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales que trabajan en contacto habitual con menores.

Justificante de ingreso de una **fianza** mediante abono en la Cuenta del Ayuntamiento, en BBVA ES63 0182 3107 1400 0040 3576. Por importe de:

☐ 800€ atracciones de adultos e infantiles (Zonas 1, 1N, 2 y 2N).

☐ 300 € Casetas y establecimientos de hostelería (Zonas 3, 4A y 4B)

☐ Depositada en el Ayuntamiento de Huesca

Al realizar el ingreso deberá detallarse en el concepto el nombre del titular, DNI y atracción por la que se ingresa la Fianza

☐ Presentación del certificado de instalación eléctrica de baja tensión firmada por instalador autorizado y autorizada por el Servicio Provincial de Industria o Entidad Colaboradora. Deberá presentarse el documento original. En caso de aportar fotocopia se deberá mostrar el original.

ILMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE HUESCA

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

☐ Si se dispone de instalación de gas, se presentará además el Certificado de la instalación de gas y de revisión de la instalación firmados por técnicos competentes en cada caso.

Según el modelo de puesto que se pretende instalar:

Atracciones adultos o infantiles:

☐ Certificado del fabricante o de homologación de la instalación o Certificado de revisión anual firmado por técnico competente y visado por el Colegio Profesional correspondiente. (El documento incluirá una descripción de la atracción o aparato especificando sus medidas (se incluirán dos fotografías de la misma una de perfil y otra del frontal de la atracción en tamaño mínimo de 6 x 10 (A-6), datos del fabricante (homologaciones, etc.), de la instalación eléctrica, potencia eléctrica, revisión efectuada de la misma (disparos de diferenciales, etc.), descripción de las pruebas realizadas.)

(1) La acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias podrá realizarse mediante la autorización expresa al Ayuntamiento de acceso a estos datos cumplimentando la siguiente solicitud:

La persona abajo firmante **AUTORIZA** al Ayuntamiento de Huesca para recabar los certificados de situación de deuda del solicitante, a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y por la Tesorería General de la Seguridad Social, de conformidad con lo establecido en el apartado 4 del artículo 22 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Firma del solicitante,

Declaro el cumplimiento y aceptación de todas y cada una de las condiciones exigidas en el Pliego de Condiciones Técnico Administrativas que rige la presente Adjudicación así como en la Ordenanza Municipal Reguladora de la Instalación y Funcionamiento de Aparatos de Feria, Casetas y Similares.

En Huesca, a ☐ de mayo de 2019

Firma del solicitante,

ILMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE HUESCA